

DEL ARS GRAMMATICAE AL  
ARS EPISTOLARIS:  
EL DE COMPONENTIS EPISTOLIS DE  
NICCOLÒ PEROTTI\*

M<sup>a</sup>. Josefa NAVARRO GALA  
Universidad del País Vasco

Resulta singularmente significativo que los *Rudimenta grammatices* (1473) del arzobispo de Siponto, Niccolò Perotti<sup>1</sup>, considerada por la crítica como “la primera gramática humanista exhaustiva”<sup>2</sup>, contenga también un tratado epistolar, por cuanto el hecho pone de manifiesto la importancia atribuida de nuevo al género dentro de la formación básica del joven sobrino a quien el autor dirige su manual<sup>3</sup>. La obra del veneciano consta de tres libros: el primero destina 70 folios a estudiar las partes de la oración y la morfología; el segundo se ocupa *De constructione orationis* a lo largo de 82 folios y el tercero contiene en 69 folios el tratado epistolar conocido como *De componendis epistolis*<sup>4</sup>. La extensión simi-

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “La retórica de género en manuales educativos de los siglos XV y XVI”, subvencionado por la Universidad del País Vasco (UPV05/51) y dirigido por la Dra. Fukenc Lacarra Lanz, a quien agradezco la lectura de la versión original y sus siempre enriquecedoras sugerencias.

<sup>1</sup> Alumno aventajado de Guarino y de Vittorino de Feltre, tradujo a Polibio y a Epicteto y compuso el comentario a Marcial titulado *Cornucopiae linguae latinae*.

<sup>2</sup> Paul F. Grendler, *Schooling in Renaissance Italy. Literacy and Learning, 1300-1600*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1989, p. 173

<sup>3</sup> El libro completo está destinado *ad Pyrrhvm Perottvm nepotem ex fratre svavissimvm* (fol. a ii<sup>o</sup>). Sin embargo la observación que precede a la *peroratio* del tratado está dedicada precisamente a explicar que, aunque el término *nepos* designa propiamente al nieto, también puede usarse, como hacen Aurelio Agustín o San Jerónimo, para identificar al hijo del hermano (fol. o vi<sup>o</sup>). Aunque la composición de la obra se data hacia 1468, no se imprimió por primera vez hasta 1473, según indica Pedro Martín Baños (*El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005, p. 262). Me sirvo de la edición de Venecia de 20 de noviembre de 1484, impresa por Jacobo Británico de Brescia y conservada en la Biblioteca de El Escorial (35-N-14). Sobre la formación práctica del joven renacentista, vid. Luisa López Grigera, “Notas sobre el Renacimiento en la España del siglo XV”, en *Estudios de lengua y literatura*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1988, pp. 230-231.

<sup>4</sup> Señala Gian Carlo Alessio (“Il *De componendis epistolis* di Niccolò Perotti e l’epistolografia umanistica”, *Res publica litterarum* 11 (1988), p. 16) que este tratado de Perotti se basa en gran medida en el *De componendis epistolis* atribuido generalmente a Lorenzo Valla, pues adapta de éste la parte teórica y en ocasiones incluye incluso los mismos errores.



lar de cada una de las partes de la obra denuncia un trato igualitario y equitativo por parte de Perotti, quien aborda la redacción epistolar como complemento esencial de las cuestiones lingüísticas que fundamentan la enseñanza del estudiante italiano del siglo XV, representado en Pirro, el hijo de su hermano.

El tratado epistolar se ocupa en primer lugar del origen del género, definiendo la epístola según el concepto de carta mensajera – “Vt eos cum quibus propter absentiam suam propter rumorem seu ob aliam quamquis causam loqui non licet certiores facere possumus” (fol. k iii<sup>r</sup>)– y abordando cuestiones relativas a la nomenclatura griega y latina. Una novedosa y básica catalogación del género epistolar en cartas reales y cartas ficticias, extraña a las *artes dictaminis* medievales, subyace bajo la explicación del término *epistola* en singular. El autor diferencia las cartas ciceronianas de las que, como la *Heroida* III, de Briseida a Aquiles, son inventadas por los poetas: “Reperitur quoque aliquando pro epistola apud poetas dumtaxat, ut Ouidiui. Quam legis a rapta briscide littera uenit.” (fol. k iii<sup>r</sup>). A continuación Perotti clasifica las epístolas atendiendo al asunto del que tratan. Distingue así diez tipos diferentes de carta (k iii<sup>r</sup>-k iii<sup>v</sup>)<sup>5</sup>: 1) las de asuntos divinos (como las de Platón y Dionisio) y religiosos (como las epístolas de Pedro, Pablo, Santiago y Juan); 2) las de costumbres (como las de Séneca), aunque –señala Perotti– “epistolae Aurelii Augustini, Hieröymi, Ambrosii, Cypriani & aliorum quae multa etiam de rebus diuinis continent”; 3) las epístolas de asuntos cotidianos de carácter severo y grave (como las que se escriben en tiempos de guerra o de paz, del campamento militar a la ciudad o de la ciudad al ejército); 4) las que tratan asuntos novedosos acaecidos y de los que se quiere informar a los ausentes; 5) las epístolas consolatorias, cuando interviene la desgracia o la muerte de un amigo o de algún pariente; 6) las comendaticias, en las que se recomienda a un amigo, familiar o a cualquier otro joven desconocido; 7) las exhortatorias, que incitan al destinatario a observar las buenas costumbres, los estudios, el honor, la dignidad y la gloria; 8) las amatorias, que corresponden mayormente a los poetas (como Ovidio, Tibulo o Propercio); 9) las fami-

<sup>5</sup> Disiento de Jamile Trueba (*El arte epistolar en el Renacimiento español*, Támesis, Madrid, 1996, pp. 51-52) quien enumera nueve tipos, al incluir las epístolas sobre costumbres en las de asuntos divinos, probablemente inducida por la observación de Nicolás Perotti sobre la relación temática que muchas de estas cartas presentan con las de asunto religioso. Sin embargo, la consideración de dos tipos bien diferenciados se extrae fácilmente de los epistolarios presentados como ejemplo y aparece expresada también con claridad en el texto mediante los pronombres distributivos: “aliae enim sunt dumtaxat de rebus diuinis, ut sunt Platonis epistolae ad Dionysius et in religione nostra Petri et Pauli et Iacobi et Ioannis epistolae. Aliae sunt de moribus ut epistolae Senecae, epistolae Aurelij Augustini, Hieröymi, Ambrosii, Cypriani et aliorum quae multa etiam de rebus diuinis continent.” (fols. kiii<sup>r</sup> y kiii<sup>v</sup>). El subrayado es mío. En todos los casos soy responsable de la transcripción del texto.

liares y de asuntos domésticos (como vino, trigo, ganado, siervos y otras cosas de este género); 10) y en último lugar, las epístolas jocosas que se escriben sólo con intención graciosa, tal y como vienen a la boca. Todas las demás cartas pueden reducirse, en opinión de Perotti, a uno de estos *genera epistolarum*.

El preceptista italiano se detiene después en el estilo apropiado a la materia epistolar (*inferior, mediocris y summus*; fol. k iii<sup>v</sup>), advirtiendo que la mayoría de las cartas se adaptan bien al estilo medio<sup>6</sup>. Antes de abordar el núcleo del libro propiamente dicho, Perotti se ocupa sucintamente de la extensión que conviene observar al escrito epistolar (fols. k iii<sup>v</sup>-k iii<sup>ii</sup>), poniendo fin a las indicaciones de carácter general que le sirven para introducir su tratado.

Jamile Trueba afirma que el arzobispo de Siponto habla en la edición de 1484 de su *De componendis epistolis* “sobre el exordio, o mejor dicho el saludo” sin mencionar “ninguna otra parte de la epístola”. Considera por ello que el tratado es “humanista en espíritu y contenido”<sup>7</sup>. En efecto, Perotti se ocupa en primer lugar de la *salutatio*, aclarando la posición que corresponde a los nombres del remitente y del destinatario así como la importancia del *salutem*<sup>8</sup>. Propone directamente como saludo la fórmula ciceroniana más frecuente en la correspondencia familiar del orador: “Si uales est bene, ego quoque ualeo” (fol. k iii<sup>v</sup>). Sin embargo, el propósito del preceptista italiano no es primar algunas partes de la epístola —saludo y exordio— frente a las restantes, a la manera de tantas *artes dictaminis* medievales<sup>9</sup>. Es cierto que la edición de 1484 evidencia un interés especial por abordar el modo correcto de componer los temas que constituyen la materia epistolar. Así, junto a precisiones estrictamente morfosintácticas —“ut Verbum frequenter in fine clausulae colles, hoc modo ego te commendare non cesso:” (fol. k iii<sup>v</sup>); “Cum propositio ablativo casu seruit” (fol. l viii<sup>v</sup>); “Praediolum quale nomem est? Diminutiuum” (fol. m<sup>v</sup>)...— y multitud de aclaraciones léxicas —“Quid interest inter litteras & epistolam?” (fol. k v<sup>v</sup>); “Quae differentia est inter eligo & deligo?” (fol. m iii<sup>ii</sup>); “Commissurum quid proprie significat?” (fol. n vi<sup>v</sup>); “Quae

<sup>6</sup> Según informa Trueba (*ob. cit.*, p. 52) la edición de 1501 muestra un mayor interés en destacar el estilo familiar, desaconsejando el uso de perfrasis, circunlocuciones y frases oscuras.

<sup>7</sup> Frente a la edición de 1501, que sí se ocupará de las diferentes partes de la epístola (Trueba, *ob. cit.*, pp. 52 y 53). En el mismo sentido se pronuncia Alessio (*art. cit.*, p. 12).

<sup>8</sup> Perotti mantiene la *salutatio* exclusivamente al inicio de la epístola, conformando su teoría a la norma clásica de anteponer el nombre del remitente. Tampoco en el *De componendis epistolis* atribuido a Lorenzo Valla, se admite la licencia de la colocación iterativa de la salutación al final de la epístola (Alessio, *art. cit.*, p. 11). No obstante, en la correspondencia del autor veneciano hay ejemplos de *subscriptio* final en sustitución del saludo (Martín Baños, *ob. cit.*, p. 545).

<sup>9</sup> *Id.* Martín Camargo, *Ars dictaminis. Ars dictandi*, Brepols, Turnhout-Belgium, 1991, pp. 21-24.

*differentia est inter salubrem & sanum?*" (fol. n viii')...—, el autor se detiene en explicar y ejemplificar de forma práctica cuestiones concernientes a la redacción epistolar que considera correcta y elegante en lengua latina. De hecho, la principal preocupación de Perotti, también en la tercera parte de su tratado, es el buen uso del latín aplicado en este caso a la composición de cartas. Así lo refleja la disposición elegida para la exposición doctrinal. El preceptista italiano va escrutando uno a uno gran parte de los tópicos y modos más frecuentemente empleados en el género epistolar, marginando aparentemente planteamientos epistolográficos estructurales vinculados con el procedimiento dictaminal.

No obstante, Perotti no se centra tanto en el contenido de los motivos abordados —preocupación característica de las nuevas corrientes epistolográficas— cuanto en la manera apropiada de expresarlos en latín. Por este motivo el autor ofrece primero una breve síntesis en lengua vernácula —“lingua uulgaris & illiterata” (fol. l ii')— de lo que se desea decir en cada caso para, posteriormente, elaborar una exégesis sobre cómo debe verterse ese contenido en lengua latina, lo que motiva las múltiples explicaciones lingüísticas que acompañan cada uno de los ejemplos. Nicolás Perotti explica, por tanto, cómo ha de redactarse el tradicional tópico exordial del acuse de recibo con el que principian tantas cartas<sup>10</sup>:

a) *Quodmodo eleganter dicimus “Io ho receuta la tua littera?” Multis id modis dici potest. Accepi litteras tuas, accepi abs te litteras. Redditae mihi fuerunt litterae tuae, redditae mihi fuerunt abs te litterae. Reddidit mihi Helius Perottus litteras tuas. Accepi quas ad me Helio Perotto dedisti litteras. Accepi epistolam quam ad me scripsisti. E tusculano reddita mihi est epistola tua. Attulit mihi Helius Perottus epistolam tuam.* (fol. k v')

Naturalmente la propuesta del tema permite al autor aleccionar sobre las denominaciones del género y su adecuado uso —“*Quid interest inter litteras & epistolam? Significatio eadem est differunt in elegantia*” (fol. k v')—, aspecto esencial para quien se enfrenta con inexperiencia a la escritura de cartas. A continuación Perotti plantea el motivo común del efecto gratificante que la comunicación epistolar suscita en el receptor, tan eficazmente empleado como *captatio benevolentiae*, sobre todo en las epístolas familiares:

<sup>10</sup> Al objeto de clarificar la exposición, he ordenado alfabéticamente las citas procedentes del texto de Perotti. Acudiré de nuevo a dicha ordenación para el análisis de la carta-modelo con que finaliza el tratado.

b) Quomodo latinae & eleganter dicimus “De la qual littera io ho preso gran piacere”? Id quoque multis modis exprimimus. Quae magnam mihi uoluptatem attulerunt, quae mihi gratissimae fuerunt... (fol. k vii’).

Se ocupa igualmente de la expresión de afecto y buenos deseos que ha de conformar la cortesía en el inicio epistolar, especialmente cuando existen vínculos parentales o cuando una estrecha y profunda relación amistosa une a los correspondientes:

c) Quomodo eleganter dicemus “Per che da la dicta littera io ho facilmente compreso che tu sei sano e che tu non solamente mi uoi bene, ma mi ami grandemente. Ex his enim facile perspexi te & ualere & non modo me diligere sed etiam uehementer amare item. Quando quidem ex his intellexi & tibi bene esse & me abs te non solum diligere sed etiam uehementer amari... (fols. l’-l’).

Ambas secciones resultan además de gran utilidad para profundizar en la enseñanza de la expresión del afecto y de los sentimientos, aprendizaje indispensable a la hora de acometer cualquier epístola familiar o amatoria.

La nostalgia y el anhelo de ver al interlocutor ausente pueden dar lugar, como ocurre en los ejemplos aducidos por Perotti, a la recreación del tópico horaciano del *beatus ille*, e incluso a la conformación del literario *locus amoenus*, ensalzando los placeres de la vida campestre lejos de la gran urbe:

d) Quomodo eleganter dicimus “Io anchora, Pyrrho mio, ti rendo el cambio del bene che tu mi uoi & hotti caro comma la uita mia propria e parmi chio sia senza el mezo de l’arma mia quando tu non mi sei apresto, che se non fosse che io ho rispetto a la dignita mia io me ne ueria uolando in la tua uillate dariame piacere infieme cum questi tuoi canpetelli e giardinetti e pecorelle.

Ego quoque, mi Pyrrhe, amo te teque non secus ac uita propiam carum habeo & cum sine te sum, dimidio animae meae carere uideor. Quod nisi dignitatis meae rationem haberem, aduolarem mox in suburbanum tuum... (fol. l vi’)

e) Quomodo eleganter dicetur “Coglieria con teco de le herbette, coglieria de luua, recoglieria de pomi, seria praesente a la uindemiam, ueria a uedere el torchio, gustaria el uino nouo del canale, ne me guardaria da quelle cose che i ola fare communamente ogni homo in questo tempo?” Legerem tecum oluscula, decerperem uuas, colligerem poma, adessem uindemiae, inuiserem torculum.... (fols. m iii’ - m iii’)

Asimismo evoca, en oposición a los entretenimientos urbanos, aquellas actividades y divertimentos que el remitente quisiera llevar a cabo en el campo junto al destinatario. Es evidente que el gramático italiano aprovecha la confección de estos *topoi* para introducir al aprendiz en el vocabulario y en los usos lingüísticos más básicos y útiles para la redacción de otro de los *genera epistolarum* mencionados en la apertura de su *De componendis epistolis*, la carta sobre asuntos familiares y domésticos:

f) Quomodo latine diceretur & eleganter “Io giocaria anchora alcuna uolta con te go a giochi piaceueli, non in campo a saltare, o a la palla, o a scrimire, o ad altri giochi che soliono affaticare o stracare li corpi nostri ma caminando con teco per le siluee, colli e ualle e boschi & portando le tue opette in serio [...]?”. Luderem etiam interim tecum ludis non in iocundie non scilicet in campo saltu aut pila aut gladiatoris ludis, siue aliie quae lassum ac defatigatum corpus reddere consueuerunt. Sed per siluas & colles & saltus & nemora tecum deambulans ac lusu tuos sinu gerens, ipsas etiam camoenas ad ludum excitantem. (fols. m v<sup>v</sup>-m vi<sup>v</sup>)

Derivada directamente de la añoranza que el recuerdo del lejano destinatario produce en el remitente, Perotti esboza una de las solitudes más repetidas en esta situación comunicativa, la petición de retorno del corresponsal ausente:

g) Quomodo eleganter dicemus “Ma da por che io non posso uenire a te e condecete cosa che tu torni a noi. Laqual cosa se tu farai, io hauero in tutto el desiderio mio. [...]?”. Sed postquam uenire ad te ipse possum, par est, ut tu ad nos reuertaris. Quod si feceris, omnia nobis ex sententia succedent... (fol. m viii<sup>v</sup>).

El análisis del preceptista prosigue dando cumplida respuesta a una información previa relativa a las actividades en las que ocupa su ocio el joven destinatario. Las fórmulas expresivas usadas por Perotti para ponderar la inclinación de su corresponsal al estudio, funcionan también como primera aproximación al discurso característico de las epístolas exhortatorias. Pero la *amplificatio* a la que acude el autor, le permite además disertar acerca de los modos de expresar dolor y condolencia –“Cum ob oboe: quod aliquando significat exequor & perago...” (fol. n iiii<sup>v</sup>)– y de la manera de mostrarse agradecido –“Quid interest inter agere gratias & habere & referre?” (fol. n iii<sup>v</sup>)–, propias respectivamente de las consolatorias y de un tipo epistolar innominado sin embargo en la obra, la carta de agradecimiento:

h) Quomodo eleganter dicimus “Che tu attendi ogni di piu a li studii de le bone littere, io me ne piglio gran piacere e alegrome con teo e rigratio dio che da picolino te ha concesso cosi facto animo [...]”. Quod in dies magis optimarum artium studiis incumbas, gaudeo mirum in modum & tibi gratulor ac deo gratias ago quod talem tibi mentem praestiterit ... (fol. n ii <sup>v</sup>).

Igualmente el ejemplo proporcionado por el autor sobre las últimas noticias acaecidas en la ciudad y sobre la situación de terceras personas, amigos comunes a ambos correspondientes, responden al propósito de mantener puntualmente informado de la actualidad al destinatario, en perfecta correspondencia con el uso compositivo específico que ha de ejercitarse en la epístola denominada al comienzo *de rebus noui*:

i) Quomodo latine dicemus & eleganter “Qui hormai laete e sano. Glia tre mesi non glie morto niuno da peste. Quasi tutti gli citadini son tornari a la cita. Solo Mario [...]?” Hic iam saluberrimus est aer. Nemo iam tribus mensibus pestilentia periit, ciues fere omnes in urbem redierunt, dumtaxat Marius quem ego secundum te diligo adhuc Phalerios incolit, eum cras aut perendie expectamus. Ita mihi nudiustertius paedagogus eius nunc auit cum eo die catulos eius & pullos domum misset. Sed hoc mihi ad te. (fol. n vii <sup>v</sup>).

Por supuesto un aspecto determinante para la recta y exacta enunciación de las recientes novedades es la expresión correcta de la temporalidad, por lo que el obispo de Siponto dedica varias páginas a su ejemplificación: “Eum cras aut pendie expectatus: quod significat pendie: id que uulgares dicunt post cras...” (fol. n viii <sup>v</sup>-o ii <sup>v</sup>). Finalmente, Perotti propone como modelo de despedida una afectuosa ponderación de la felicidad que el retiro ha proporcionado a su comunicante, a la que suma también sus deseos de bienestar y su exhortación a preparar el próximo regreso:

j) Quomodo latine dicemus “Attendi a star sano e apparechia ti a tornare. O beato e iocundo quel di nel qual ti poremo abbraciare e basiare?”. Cura ut ualeat teque ad reditum para. O foelicem illum & uere iocundum diem quo te amplecti oscularique poeterimus. Vale. (fol. o ii <sup>v</sup>).

Naturalmente el último punto a tratar corresponde a la protocolaria datación que debe cerrar definitivamente la carta y que origina una extensa exposición por parte del autor, quien alude a las dos fórmulas posibles: la cancillerisca, indicando localización, día,

mes, año e incluso a menudo acontecimiento histórico relevante, y la humanista, según el calendario romano antiguo (fols. o ii<sup>v</sup>-o v<sup>r</sup>):

k) Quomodo latine dicemus "Data a Viterbo a di uitinoue di octubre mille quatrocento sesantaocto". Viterbii quarto calendas. Nouembris anno salutis millesimo quadringentesimo sexagesimo octauo. (fols. o ii<sup>v</sup>- o iii<sup>r</sup>).

Parece obvio que el objetivo central que Perotti se plantea en el tercer libro de sus *Rudimentos gramaticales* es el *bene dicere* epistolar. Sin embargo, tras su exposición lingüístico-estilística también subyace el deseo de proporcionar al joven Pirro un molde estructural versátil donde verter un sencillo discurso adecuado a los tipos epistolares más comunes. De este modo, el procedimiento esencialmente compositivo y estilístico, verdadero eje vertebrador del tratado, culmina con la presentación de un único modelo epistolar a modo de recapitulación práctica de cuantas enseñanzas ha ido desbrozando concienzudamente el autor. El sentido real del tratado queda tergiversado si desatendemos la función que desempeña en el conjunto la única carta completa que aparece en el arte epistolar<sup>11</sup>. Y ello porque la carta *-Da nunc totam epistolam* (fol. o v<sup>v</sup>)— no es sino la suma de cuantos ejemplos parciales ha ido aportando el preceptista a lo largo de toda su exposición, esto es, de los fragmentos que he venido clasificando mediante letras "a-k". Basta una simple lectura para percibir que se trata de una peculiar carta familiar en la que confluyen motivos y expresiones característicos de la mayor parte de los *genera epistolarum* reconocidos por el autor en el preámbulo y en la que se siguen flexiblemente las correspondientes partes del "formato aprobado" medieval. Así los puntos que he venido designando como *a*, *b*, *c* corresponden a la *salutatio* y al exordio *-Nicolaus Perottus pontifex Sypontinus Pyrrho Perotti fratris filio. Salutem plures dies. Reddite mihi fuerunt litterac tuae quae magnam nobis uoluptatem attulerunt. [...]* Ego quoque mi pyrrhe amo te mutuo teque non secus acuitam propriam carum habeo & cum sine te sum dimidio animae meae carere uideor" (fol. o v<sup>v</sup>)—, en tanto que las lecciones proporcionadas en *d*, *e*, *f* conforman la *narratio*:

Quod nisi dignitatis meae rationem haberem aduolarem mox in suburbanum tuum meque una tecum cum praediolis tuis & po-

<sup>11</sup> Por lo que sorprende enormemente el absoluto silencio que sobre ella encontramos en los escasos trabajos que abordan el tratado epistolar de Perotti, como el de Alessio (art. cit., pp. 9-18), Trueba (ob. cit., pp. 51-53), Trinidad Arcos Percira (en "A. Dati y N. Perotti como fuentes en la obra *Flores rhetorici* de Fernando Manzanarcs", *Habis* n° 28 (1997), pp. 253-261) y Martín Baños (ob. cit., pp. 262-263)



mariolis & ouiculis oblectarem. Legerem tecum oluscula decerperem uuas colligerem poma, adessem uindemiae [...] Luderem etiam interim tecum ludis non in oicundie non scilicet in campo saltu aut pila aut gladiatoris ludis siue aliie quae lassum ac defatigatum corpus reddere consueuerunt. Sed per siluas & colles & saltus... (fol. o v<sup>v</sup>).

Igualmente Perotti selecciona la *petitio* de su carta-modelo a partir de las múltiples expresiones empleadas en el cuerpo de su tercer libro para la cjemplificación de la demanda (g):

Vbi nemo esset que nos licentia accusaret. Et si quis esset facile ipsam solitudinem accusaremus. Sed postquam uenire ad te ipse non possum, par est, ut tu ad nos reuertaris, quod si feceris omnia nobis ex sententia succedent (fol. o v<sup>v</sup>).

Por su parte los puntos *h* e *i* constituyen una extraña *conclusio* en la que la exhortación, la expresión de felicidad y la aportación de nuevas informaciones –a la manera de las cartas noticieras– destierran toda *recapitulatio* o incitación del *affectus* preceptivos:

Neque enim possum de te absente postquam non esse sollicitus & tibi adhuc adolescen ti ne dicam puero aliquando non timere. Quod in dies magis optimarum artium studiis incumbas, gaudeo mirum in modum & tibi gratulor ac deo gratias ago qudo talem tibi mentem praestiterit. [...] Hic iam aer saluberrimus est. Nemo iam tribus mensibus pestilentia periit. Ciues fere omnes in urbem redierunt. Marius duntaxat quem ego tecundum te diligo adhuc Phalerios incolit, eum tamen cras aut perendie expectamus ita mihi nudiuertius paedagogus eius nunc auit cum eo die catulos eius & pullos domum misisset, sed hoc nihil ad te. (fol. o v<sup>v</sup>)

Finalmente, *j* contiene la afectuosa despedida –“Cura ut ualeas teque ad reditum para. O foelicem illum & uere iocundum diem quo te amplecti oscularique poterimus. Vale” (fol. o v<sup>v</sup>)– mientras que *k* propone la datación de la única epístola-modelo, auténtico objeto del *De componendis epistolis*: “Datae Viterbii quarto calend. Nouembris Anno Salutis” *MCCCCLXVIII* (fol. o v<sup>v</sup>)

Así pues, Niccolò Perotti no menciona taxativamente las partes de la carta, pero se atiene a ellas tanto en la disposición expositiva de su tratado como en el desarrollo práctico de su singular modelo<sup>12</sup>. Sin embargo, supedita cualquier consideración

<sup>12</sup> También la *salutatio* que abre la carta en cuestión deriva directamente de los numerosísimos casos con los que el arzobispo de Siponto había ilustrado su exposición al comienzo de la tercera parte de la obra: & is ad quem scribitur salutandus est hoc modo: *pyrrhus perottus Nicolao perotto salutem plures dies*. (fol. k iii<sup>v</sup>)

formal ortodoxa —como ocurre en la *conclusio*— a la abundancia y diversidad de ejemplos aportados panorámicamente al joven aprendiz, incluso aunque el resultado sea cierta dispersión y heterogeneidad temática inusuales en los modelos de cartas que suelen ilustrar las artes epistolares al uso. Sin duda, la flexibilidad con la que Perotti se sirve de los preceptos dictaminales prefigura la espontánea naturalidad que, décadas más tarde, propugnarán las artes epistolares renacentistas. Sin embargo, esta falta de rigidez normativa no responde tanto, según creo, a un avanzado espíritu humanista cuanto al voluntarioso esfuerzo del condescendiente autor por elaborar un manual didáctico, ameno y accesible. Y es que la intención fundamental de Perotti es consolidar el aprendizaje del latín en el joven Pirro, introduciéndolo simultáneamente en los principios lingüísticos básicos aplicados al próspero discurso epistolar, de manera que, si el sobrino sabe aprovechar las recomendaciones que contiene el tratado —“Habes, Pyrrhe fili, quem maxime omnium & quomodo imitari debeas” (fol. o vi<sup>r</sup>)—, pueda pronto avanzar en su instrucción: “Quod si, ut spero, feceris, non dubito te breui tempore superis iuantibus in summum uirum euasurum” (fol. o vi<sup>r</sup>).

Ciertamente estamos ante un manual epistolar muy básico, encaminado a proporcionar tan sólo un primer acercamiento al arte de la composición de cartas. Pero esta visión general es especialmente significativa, precisamente por su intención globalizadora y por su acierto didáctico. En mi opinión, Perotti no desea obviar en su exposición sobre las cartas ni la tipología ni la estructura ni la correcta composición elocutiva, aunque ofrece todo ello en pequeñas dosis y con frecuencia de forma subrepticia, de manera que el lector se empape imperceptiblemente de las normas básicas de la escritura epistolar.

Por tanto, sostener que el *De componendis epistolis* se centra en “otros pormenores [...], detalles en los que no vamos a pararnos ya que no entran directamente en el propósito de este estudio” o juzgar que la escritura epistolar es en Perotti sólo un “pretexto” para elaborar “una suerte de tratado de elegancias”, una estilística “más gramatical que retórica” parece una reducción quizá en extremo simplista<sup>13</sup>. Es evidente que esos “pormenores” o “detalles” no sólo constituyen, como queda dicho, el eje nuclear del manual del arzobispo sino que fundamentan el ejemplo epistolar propuesto como final, dotando de sentido a un tratado que, de otro modo, resultaría un tanto inconsistente. Sólo desatendiendo el esfuerzo real del preceptista italiano, puede soslayarse la perspectiva epistolográfica que guía, ordena y justifica la sucesión de esos “detalles”. Perotti

<sup>13</sup> Trueba (ob. cit., p. 53) y Martín Baños (ob. cit., p. 263) respectivamente.

no sólo elabora y analiza minuciosamente a lo largo de su librito un modelo de epístola familiar con sus respectivas partes, sino que también propone *topoi* y fórmulas expresivas características de los principales tipos epistolares diferenciados previamente en la introducción.

Desde esta perspectiva es evidente que el sintético tratadito supone un importante avance con respecto a la teoría de Valla que le sirve de modelo y deviene a su vez en fuente indudablemente valiosa para otros manuales posteriores que, siguiendo de cerca su configuración<sup>14</sup>, se consideran fundamentales para la evolución de la preceptiva epistolar renacentista<sup>15</sup>. Tal es el caso, dentro de la retórica epistolar de creación española, del tercer —y más importante— libro de la obra de Fernando Manzanares conocida como *Flores Rhetorici* que debe mucho a la formulación del manual de Niccolò Perotti<sup>16</sup>, y cuya principal diferencia reside en la complejidad que conlleva la profundización y variación de los motivos y tópicos convenientes a la práctica epistolar. Por supuesto, las recomendaciones de Manzanares están dirigidas esta vez a estudiantes más avezados que el joven Pirro<sup>17</sup>. Es necesario, pues, hacer justicia a este breve, pero intenso, opúsculo tan útil en la formación epistolográfica de los jóvenes humanistas.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALESSIO, Gian Carlo, "Il *De componendis epistolis* di Niccolò Perotti e l'epistolografia umanistica", *Res publica litterarum* 11 (1988), 9-18.
- ARCOS PEREIRA, Trinidad, "A. Dati y N. Perotti como fuentes en la obra *Flores rhetorici* de Fernando Manzanares", *Habis* n° 28 (1997), 253-261.
- CAMARGO, Martin, *Ars dictaminis. Ars dictandi*, Turnhout-Belgium, Brepols, 1991.

<sup>14</sup> Aunque no su concepción básicamente pedagógica, encaminada a facilitar en lo posible el aprendizaje de jóvenes principiantes en el arte epistolar.

<sup>15</sup> De las distintas ediciones que conoció el *De componendis epistolis*, así como de su pervivencia durante el siglo XVI nos informa Martín Baños (*ob. cit.*, pp. 262 y 362, en nota).

<sup>16</sup> "Y al mismo tiempo Manzanares parece conocer bien a Perotti,..." (Arcos, *art. cit.*, p. 259). El tratado de Perotti influyó significativamente no sólo en la obra de Manzanares sino también en las de Joan Serra, Cristóforo Landino, Pierre Fabri e incluso en la primera versión del *De duplici copia* crasmiano (Martín Baños, *ob. cit.*, pp. 247, 283, 455, 456 y 313, respectivamente).

<sup>17</sup> Es muy probable que el tratado de Manzanares se usara como libro de texto para la enseñanza retórica en la Universidad de Salamanca, según señala Charles B. Faulhaber ("Las *Flores Rhetorici* de Fernando de Manzanares (Salamanca, ca. 1488) y la enseñanza de la retórica en Salamanca" en *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, ed. Carmén Codoñer y Juan Antonio González Iglesias, Universidad de Salamanca, 1994, p. 465), superando así la enseñanza individual y personalizada que motivó el manual italiano.

- FAULHABER, Charles B., "Las *Flores Rhetorici* de Fernando de Manzanares (Salamanca, ca. 1488) y la enseñanza de la retórica en Salamanca" en *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, ed. Carmen Codoñer y Juan Antonio González Iglesias, Universidad de Salamanca, 1994, pp. 457-467.
- GRENDLER, Paul F., *Schooling in Renaissance Italy. Literacy and Learning, 1300-1600*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1989.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, "Notas sobre el Renacimiento en la España del siglo XV", en *Estudios de lengua y literatura*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1988, pp. 223-243.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005.
- PEROTTI, Niccolò, *Rudimenta grammatices*, (Venecia, 20 noviembre de 1484), impresa por Jacobo Británico de Brescia, Biblioteca de El Escorial (35-N-14).
- TRUEBA LAWAND, Jamile, *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid, Tamesis, 1996.



**RESUMEN:** El propósito de este trabajo es poner de relieve el papel primordial que algunas *artes grammaticae*, como los *Rudimenta grammatices* de Niccolò Perotti, representaron en el desarrollo y evolución del arte epistolar en los albores del Renacimiento. Numerosas ediciones del *De componendis epistolis*, última sección del *ars* de Perotti, permanecen inéditas en las bibliotecas, siendo objeto de lecturas parciales que han minusvalorado su significación en la historia de la epistolografía. La carta-modelo que cierra el tratado es el verdadero eje nuclear de cuantas enseñanzas gramaticales inserta en su tercer libro el preceptista italiano. El análisis de esta epístola conclusiva nos permite advertir en su justa medida el espíritu humanista que alienta la concepción esencialmente globalizadora y pedagógica que el autor tenía del género epistolar.

**ABSTRACT:** The object of this paper is to show the fundamental role that some *artes grammaticae*, such as, *Rudimenta grammatices* de Niccolò Perotti, had in the unfolding of the epistolary art at the beginnings of the Renaissance. However, still many copies on Perotti's last section of his *ars*, *De componendis epistolis*, continue to hide unpublished in libraries, being the object of neglect and partial readings that underestimate the role of the work in the history of epistolography. The model letter which ends the thirde book of this treatise is the true centre of all his grammatical teaching. A closed analysis of this epistle allows us to fully appreciate the humanistic spirit that permeates the global and pedagogical conception the Italian author had on the epistolary genre.

**PALABRAS CLAVE:** *ars grammaticae*, *ars epistolandis*, carta-modelo, epístola familiar, Renacimiento, Niccolò Perotti, *De componendis epistolis*.

KEYWORDS: *ars grammaticae*, *ars epistolandis*, Model letters, familiar epistles, Renaissance, Niccolò Perotti, *De componendis epistolis*.